

INVITACIÓN A COTIZAR No. 449 DE 2019

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DEL PERSONAL DE ENFERMERIA Y EMPLEADOS OFICIALES, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A). Observaciones presentadas por la Empresa DISTRIBUCION Y SERVICIO SAS. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 17 de junio de 2019 a las 11:53 A.M.

PRIMERA PREGUNTA:

De manera cordial solicitamos a la Entidad eliminar el requisito de entrega de muestras de los conjuntos y calzado de damas y caballeros junto con la propuesta y por el contrario realizar dicha exigencia a la empresa que resulte adjudicataria con el fin de permitir pluralidad de oferentes que cuentan con la capacidad jurídica, financiera y técnica para llevar a cabo la ejecución de un contrato como el del objeto al que hacemos alusión en el asunto.

Como sugerencia, recomendamos a la Entidad solicitar muestras de los textiles con los que se elaborarían las prendas para la verificación del cumplimiento de color y composición.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de cancerología informa que no es factible eliminar el requisito de la entrega de muestras de los conjuntos y calzado para damas y caballeros, teniendo en cuenta que en el caso de los trabajadores oficiales por convención colectiva se debe emitir concepto técnico de la calidad de las prendas y del calzado. De igual manera teniendo en cuenta que son uniformes se deben verificar las calidades de los uniformes.

SEGUNDA PREGUNTA:

Solicitamos amablemente se publiquen los diseños en imágenes de cada uno de los elementos a contratar y mayores especificaciones en cuanto a composiciones textiles, cantidad de logos y confirmar si estos deben ser estampados o bordados.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de cancerología informa que el diseño se escogerá con base en las muestras ofertadas, se confirma que los logos deben ser bordados.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 449 DE 2019

Página 2 de 2

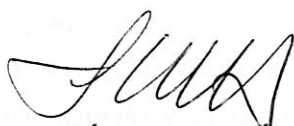
TERCERA PREGUNTA:

Por favor solicitamos nos confirmen el valor del presupuesto oficial destinado para el proceso mencionado en el asunto y de esta manera tenerlo en cuenta para la elaboración de las propuestas económicas.

RESPUESTA:

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

Cordialmente,



LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ

Directora General (E)

Vo Bo: Lia Margarita Alvarez Puente – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera (E).

Vo Bo: Wilson Ibarquen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Elaboró: Diego Rojas – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.